



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4937
Pucón, 25/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MIGUEL ANGEL AGUILERA ALVAREZ Ru
La cantidad de \$ : 166,667 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE 2010, SEGUN D.E. N° 264 DE FECHA 01/02/2010
Fecha de Pago : 25/11/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: BOLETA HONORARIOS, 11, 25/11/2010, 166,667

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include Prestación de Servicios Comunitarios, Otros Gastos en Personal, Banco Municipal, and 10% Retenciones de Impuesto.

REFRENDACION

Table with 2 columns: Cuenta, 215-21-04-004-000-000. Rows: Presupuesto Vigente (233,624,000), Total Comprometido (195,465,018), Saldo x Comprometer (38,158,982)

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 40926